

ADELANTE

PERIODICO REPUBLICANO

Año VI

Organo Regional del Partido Agrario Español

(Extraordinario) 1935

Fundador-director: Alfonso Castells G.^a-Rabadán ☉ Valdepeñas 11 de Octubre de 1935 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. ☉ Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez

¡Labradores valdepeñeros: Uníos en frente de los negociantes del vino forastero!

Propuesta **CONCILIATORIA** del Sindicato de **Vinicultores**

Reunido bajo mi Presidencia el Sindicato de Vinicultores de esta población, para dar contestación a la proposición que se nos hizo en la Asamblea del Ayuntamiento, hacemos presente que, teniendo en cuenta las normas que dá el apartado F de la cláusula 2.^a para la depreciación o desmérito que ha de sufrir la uva, cuando ésta tenga una graduación baja glucométrica o llamada Beaumé; y habiendo dado el caso de que por causas meteorológicas el fruto uva ha sufrido una gran baja en su graduación; a los organismos que compete hacemos la presente proposición:

Este Sindicato, se compromete a pagar la uva, tan pronto se nos conteste, a los precios siguientes:

UVA BLANCA

La de 13°, y de éstos en adelante, a 16'49
La de 12'50°, 15'37
La de 12°, 14'83

UVA TINTA

La de 17°, 23'50
La de 16°, 21,00
La de 15°, 19'00

Esperamos se nos alienda en nuestras justas peticiones, al igual que lo han conseguido otras poblaciones de esta provincia, y que son pueblos colindantes al nuestro y al igual industria que la nuestra, agradeciendo la inmediata contestación, en evitación de que continúe el conflicto.

Viva Vd. muchos años.

Valdepeñas 10 Octubre 1935.

Andrés Sánchez

Contestación que debiera dar el **Círculo de Labradores**

Tengo el honor de acusar recibo a su atento oficio del 10 del actual, encontrando justas y generosas las proposiciones que por esa digna presidencia se nos hacen.

Pero teniendo en cuenta el esfuerzo que tales proposiciones representan para el vinicultor, el Círculo de Labradores no ha de ser egoísta en esta patriótica ocasión; y deseando compartir el sacrificio con sus hermanos de industria, no puede dejarse ganar en generosidad por nadie, sino que ha de tomar en esta crisis del mercado la parte de adversidad que le corresponda.

Por tales razones no aceptamos la proposición que se nos ofrece; y en su lugar formulamos la que sigue, en la seguridad de que ha de ser admitida por el Sindicato de su digna Presidencia: de esta forma se evitarán conflictos de orden público, y Valdepeñas podrá luchar airoosamente con sus competidores.

Proposición que el Círculo de Labradores tiene el honor de someter a su ilustrada consideración:

PRIMERO: La uva de menos de 12 grados Beaumé, será destinada por el cosechero a la elaboración de arrope, mostillo y otros productos análogos; con lo que tendrá resuelto para todo el invierno el problema del postre.

SEGUNDO: La de más de 12 grados, que ya admite agua en la elaboración del vino, será pagada con arreglo a la escala que a continuación se expresa:

UVA BLANCA

De 13 grados 5 céntimos kilo
De 13'50 grados 6 " "
De 14 grados 7'50 " "
De 14 grados en adelante. 8 " "

UVA TINTA

Cualquiera que sea su graduación...

Regalada.

TERCERO: Los precios anteriores se entienden del fruto sano, de rendimiento y sin defecto alguno. Si así no fuera, sufrirá una rebaja proporcionada al desmérito con arreglo al apartado f), cláusula 2.^a adicional, orden de 28 de Agosto de 1935; si entre las partes contratantes no hubiere acuerdo, se acudirán al Jurado Mixto, por si, a lo mejor, quiere intervenir.

CUARTO: Los kilos se entenderán de 800 gramos de peso como se hizo con el pan, si mal no recordamos, en tiempos de don Marcelino.

QUINTO: Los labradores que se dedican a elaborar su cosecha pueden hacerlo con entera libertad; pero para vender luego sus caldos será obligatorio el procedimiento llamado de la "Media Sentá", con ayuda de calabazón.

Tal es la proposición que el Círculo de Labradores tiene el honor de presentar al Sindicato de su digna Presidencia. Esperamos la acepte aún cuando ello represente en las actuales circunstancias algún sacrificio, desde luego menor que el de la proposición a que contestamos. De esta forma el conflicto quedará resuelto y las autoridades, Jurado etc.... tranquilos.

Viva usted muchas cosechas.

Valdepeñas en el día de San Nicasio y de los Girasoles, del año mil novecientos treinta y cinco.

¿Hay Alcalde en Valdepeñas? No se ha notado estos días

D. LUIS PALACIOS, BUEN VALDEPEÑERO

Consideramos un alto deber de hidalguía destacar la actividad del prestigioso, honrado y buen valdepeñero D. LUIS PALACIOS, el cual, ante un inminente conflicto de orden público, y a pesar de tener compradas más de cien mil arrobas de uva, a precio de farsa, ha abierto hoy las puertas de sus bodegas tomando toda la uva que le han llevado al precio del Jurado Mixto.

No nos sorprende esta patriótica actitud del Sr. PALACIOS, que responde al extraordinario concepto que siempre tuvimos de él: el de la caballerosidad, el de la honradez y el de la claridad en su actuación.

No queremos terminar sin exponer este proceder de hombre honrado y benemérito valdepeñero, en frente de la de algunos insensatos que no actúan sino al margen de la Ley, y gozan viendo como el labrador valdepeñero se hunde en la miseria.